

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

20637 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería de otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques en los Puertos de Almería y Carboneras para el anexo Marpol I.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

Otorgar a la empresa Sertego Servicios Medioambientales, Sociedad Limitada Unipersonal, la licencia de prestación del servicio de recepción de desechos generados por los buques en los Puertos de Almería y Carboneras para el Anexo Marpol I, por un plazo de seis (6) años.

Lo que se publica para general conocimiento.

Almería, 3 de mayo de 2013.- La Presidenta, Trinidad Cabeo Rodríguez.

ID: A130029888-1